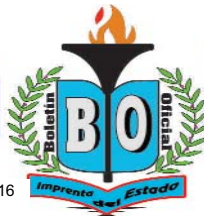


Boletín Oficial

PROVINCIA DE SAN JUAN



REPÚBLICA ARGENTINA

FRANCISCO
A. PAGGAS
C.I.A. N° 1.226.119-0
CORREO
ELECTRÓNICO
C.P. J 5400 - FWD

CREACIÓN DEL BOLETÍN OFICIAL - LEY 5 DE SEPTIEMBRE DE 1916
Art. 4° Los documentos que se inserten en el Boletín Oficial serán tenidos por auténticos y obligatorios en razón de esta publicación. Los Edictos, Avisos y Suscripciones se pagarán en la Administración del Boletín Oficial. Aparece los días hábiles.

No se admiten reclamos después de las 24 horas de la primera publicación. Registro Nacional de la Propiedad Intelectual. (Ley N° 11.723- 108.680). Dirección Adm. y Talleres: Corrientes 1090 (E) Capital - CP. J 5400 - FWD. Tel.: 0264-4221987. Tel./Fax 0264-4274209. Director: **Sr. Fernando Esteban Conca**

AÑO CII

SAN JUAN, JUEVES 27 DE SEPTIEMBRE DE 2018

25.766

“Año del Bicentenario de la Batalla de Maipú”



GOBIERNO DE SAN JUAN

AUTORIDADES:

Dr. EMILIO JAVIER BAISTROCCHI GUIMARAES
Ministro de Gobierno

Lic. FELIPE TADEO DE LOS RÍOS
Ministro de Educación

Lic. ANDRÉS JOSÉ DÍAZ CAÑO
Ministro de la Producción y Desarrollo Económico

Ing. JULIO CÉSAR ORTÍZ ANDINO
Ministro de Infraestructura y Servicios Públicos

Sr. ARMANDO SÁNCHEZ
Ministro de Desarrollo Humano
y Promoción Social

C.P.N. ROBERTO GUILLERMO GATTONI
Ministro de Hacienda y Finanzas

Dr. SERGIO MAURICIO UÑAC
Gobernador

Dr. MARCELO JORGE LIMA
Vicegobernador y Presidente nato
de la Cámara de Diputados

Dr. JOSÉ ABEL SORIA VEGA
Presidente Excm. Corte de Justicia

Dra. SILVIA ALEJANDRA VENERANDO
Ministro de Salud Pública

Dr. ALBERTO VALENTÍN HENSEL
Ministro de Minería

Lic. CLAUDIA ALICIA GRZYNSZPAN
Ministro de Turismo y Cultura

CPN. JUAN FLORES
Secretario General de la Gobernación

Lic. DOMINGO RAÚL TELLO
Secretario de Ambiente y
Desarrollo Sustentable

Ing. TULIO ABEL DEL BONO
Secretario de Ciencia, Tecnología e Innovación

Sr. JORGE EDUARDO CHICA MUÑOZ
Secretario de Deportes

www.boletinoficial.sanjuan.gov.ar / www.sanjuan.gov.ar

PARA TODA PUBLICACIÓN EN EL BOLETÍN OFICIAL, DEBERÁ TRAER SOPORTE INFORMÁTICO (CD - DVD - PENDRIVE) Y ADEMÁS EL ORIGINAL CORRESPONDIENTE.

**DECRETOS SINTETIZADOS**

DECRETO N° 0689 13-04-18

ARTÍCULO 1°: Aprobar el Contrato para la realización de la "Velada Boxística" celebrado el 11 de Abril de 2018, entre el Sr. Jorge Eduardo Chica Muñoz, en representación de la Secretaría de Estado de Deportes, con domicilio en calle Urquiza y San Luis Capital San Juan y por la otra La Cuesta S.R.L. representada por su socio gerente Sr. Maximiliano Augusto Cosma D.N.I N° 30.246.707, con domicilio en callejón Silva 2033, la Bebida Departamento de Rivadavia, con el objeto de que la citada firma, aporte el servicio de representación y promoción deportiva de la Campeona Argentina, en la realización del combate principal por el Título Mundial FIB GALLO, entre la actual Campeona, María Cecilia Román y la retadora Venezolana, Ana María Lozano.

ARTÍCULO 1°: Declárese de Interés Provincial la "Velada Boxística" que se desarrollará en el Club Julio Mocoeroa el día 14 de Abril del presente año, teniendo como combate principal la disputa del Título Mundial FIB GALLO, entre la actual Campeona María Cecilia Román y la retadora Venezolana Ana María Lozano.

ARTÍCULO 2°: Facúltese al Sr. Secretario de Estado de Deportes a establecer la formación de comisiones necesarias para la coordinación y ejecución del evento, todo ello conforme a los considerandos precedentes, para la coordinación y ejecución del evento deportivo de carácter internacional; a efectuar contrataciones para la adquisición de bienes y servicios de conformidad a los procedimientos de contratación establecidos en la Ley N° 55-I, de Contabilidad de la Provincia, teniendo en mira el escaso tiempo que se tiene, antes de la realización del evento internacional proyectado, acorde con la fecha de realización del evento, 14 de Abril del corriente año.

ARTÍCULO 3°: Autorizar a la Secretaría de Estado de Deportes a disponer de los créditos de su Presupuesto en vigencia, para atender los gastos que demande el cumplimiento de la presente Norma Legal.

DECRETO N° 0757 03-05-18

ARTÍCULO 1°: Aprobar los Contratos Administrativos de Servicios de Colaboración, suscriptos por la Sra. Ministro de Turismo y Cultura, Lic. Claudia Alicia Grynszpan y las personas que se detallan en el siguiente cuadro, por el período comprendido entre Mayo a Diciembre del año 2018, los que como Anexos forman parte del presente Decreto.

Apellido y Nombre	D.N.I.
Santiago Ernesto Palacio Pérez	38.463.530
Indira Johana González Oliva	95.755.338

DECRETO N° 0787 -MIySP- 04-05-18

ARTÍCULO 1°: Designase a partir del día 01 de Mayo de 2018, al Arq. Juan Roberto Horacio MANGANELLI, D.N.I. N° 8.563.743, en el cargo de Jefe Técnico de la Dirección de Planeamiento y Desarrollo Urbano dependiente de la Secretaría de Servicios Públicos en el ámbito del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos.

DECRETO N° 0782 -MSP- 04-05-18

ARTÍCULO 1°.-Aceptar la Donación del Inmueble con el cargo de la construcción y renovación de nuevas instalaciones edilicias propias y específicas para el C.A.P.S. Las Lomitas (Centro de Atención Primaria de la Salud), el cual se ubica sobre calle La Laja s/n, Las Lomitas, Albardón, perteneciente al Dominio del Municipio de Albardón por parte del Estado Provincial - Ministerio de Salud Pública de la Provincia de San Juan, identificado en el Plano de Mensura N° 10/2730/91, con Nomenclatura Catastral 10-32-668857, inscrita en el Registro de la Propiedad, al folio Real Donación con Cargo rubro 6 - Asiento 1, Matrícula 10-00749, en virtud de lo expuesto en los considerandos.

**NOTIFICACIONES****INTIMACIÓN****INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA**

El Instituto Provincial de la Vivienda: Dispone en el Expediente N° 501-002362-1996, INTIMAR: a ROSA EVARISTA LUCERO, MI. N° 6.051.199, a que en el plazo de DIEZ (10) días hábiles a contar de la última publicación de esta, proceda a habitar normalmente su respectiva unidad habitacional con el grupo familiar declarado, como así mismo a abonar lo adeudado en concepto de servicios mensuales de la vivienda identificada como: MANZANA "J" - MONOBLOCK 14 - PLANTA BAJA - BARRIO "C.G.T. RAWSON" SECTOR III - DPTO. RAWSON, todo bajo apercibimiento de dejar sin efecto la Resolución que los tiene como beneficiarios de una Asistencia Financiera, conforme lo establece la Ley N° 196-A, Art. 30° y 50°, Inc. e).

Además y en el plazo indicado deberá comparecer en el respectivo expediente, ante División Mesa de Entradas y Salidas de este IPV, en el Edificio del Centro Cívico, 5° Piso, sito en Avda. Libertador Gral. San Martín 750 - O - Capital, acreditando las razones de porque no habita la vivienda, ejerciendo de ese modo el derecho de defensa que le otorga el Art. 1 - apartado f - punto 1 y 2 de la Ley N° 135-A, bajo apercibimiento de Ley, debiendo asimismo en las mismas actuaciones, constituir domicilio real y especial bajo los apercibimientos contenidos en la Ley N° 135-A y Decreto Reglamentario N° 0655/73.

QUEDA FEHACIENTEMENTE NOTIFICADA.

Fdo. Ing. Juan Pablo Notario,

INTERVENTOR

Instituto Provincial de la Vivienda.

Cta. Cte. 14.930 Septiembre 26-27. \$ 600.-

INTIMACIÓN:**INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA**

El Instituto Provincial de la Vivienda INTIMA a cada uno de los adjudicatarios, beneficiarios y/o tenedores precarios, que a continuación se detallan, en el PLAZO DE DIEZ (10) días hábiles a contar de la última publicación de esta, comparezcan ante el Departamento Asuntos Legales de este Organismo, en el Edificio del Centro Cívico 5° Piso, sito en Avda. Lib. Gral. San Martín 750-O- Capital, motiva tal solicitud, la falta de documentación para la escrituración y la mora en lo que respecta al pago de los servicios mensuales, todo bajo apercibimiento, conforme lo establece la Ley N° 196-A.

ADJUDICATARIO	M.I.N°	VIVIENDA	BARRIO	EXPTE.
PRADOS MARÍA y	17.924.097	CASA 1 - MZNA. D	PROCESA SARMIENTO	
QUIROGA, LOBOS HÉCTOR y	11.452.107		SECTOR II	501-003308-06
MERELES VÍCTOR y	6.752.725	CASA 13 - MZNA. H	SIERRA MORADA	
PEREYRA ELVIRA y	3.690.949			501-004441-09
GÓMEZ PEDRO y	20.753.187	CASA 3 - MZNA. C	PROCESA SARMIENTO	
ALGAÑARAZ MARCELA y	20.302.255		SECTOR III	501.001380-07
FLORES DOMINGA y	24.660.038	CASA 10 - MZNA. B	PROCESA SARMIENTO	
QUIROGA ROSIER y	22.741.215		SECTOR III	501.004330-06

QUEDAN USTEDES FEHACIENTEMENTE NOTIFICADOS.

Fdo. Ing. Juan Pablo Notario, Interventor - Instituto Provincial de la Vivienda.

Cta. Cte. 14.929 Septiembre 26-27. \$ 495.-

**INTIMACIÓN****INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA**

El Instituto Provincial de la Vivienda: Dispone en el Expediente N° 501-005347-2017, **INTIMAR** a la Sra. **MARÍA CONCEPCIÓN BERÓN**, M.I. N° 10.999.566, Adjudicataria de la Vivienda identificada como: **MANZANA "C" - CASA 7 - BARRIO "CHIMBAS" -CONJUNTO 1 - DEPARTAMENTO CHIMBAS**, a que en el **PLAZO DE DIEZ (10) días hábiles** a contar de la última publicación de esta, a **HABITAR NORMALMENTE** su respectiva unidad habitacional con el grupo familiar declarado, bajo apercibimiento de Revocación de la Adjudicación en Venta, conforme lo establece la Ley N° 196-A, Art. 30°.

Además y en plazo indicado deberá comparecer en el respectivo expediente, ante División Mesa de Entradas de este IPV, en el Edificio Centro Cívico, 5to Piso, sito en Avda. Libertador San Martín 750 - Oeste - Capital, acreditando las razones de porque no habita la vivienda, ejerciendo de ese modo el derecho de defensa que le otorga el Art. 1° apartado f, puntos 1 y 2 de la Ley N° 135-A, bajo apercibimiento de Ley; debiendo asimismo en las actuaciones, constituir domicilio real y especial bajo los apercibimientos contenidos en la Ley N° 135-A y Decreto Reglamentario N° 0655/73.

Fdo. Ing. Juan Pablo Notario

INTERVENTOR

Instituto Provincial de la Vivienda.

Cta. Cte. 14.931 Septiembre 26-27. \$ 540.-

LICITACIONES**SERVICIO PENITENCIARIO
PROVINCIAL****LICITACIÓN PÚBLICA N° 16/18**

Llámesse a Licitación Pública N° 16/18, para el **día 04 de Octubre de 2018 a las 09:30 hs.** ante la Mesa de Hacienda que funciona en Edificio Centro Cívico, Sala de Licitaciones, 2° Piso, Núcleo 6, para la adquisición de Bienes de Uso y de Consumo (Materiales varios de ferretería, electricidad y construcción para mantenimiento), destinados a satisfacer las necesidades de la Repartición, conforme a lo autorizado mediante **Resolución N° 0672-MG-18**. Retirar Pliegos de Bases y Condiciones (Sin Valor) en días hábiles en horario de 08:00 hs. a 13:00 hs., en la oficina de División Compras del Servicio Penitenciario Provincial. Estableciéndose hasta las 09:30 horas del día de apertura de sobres, para la recepción de los mismos.-

Cta. Cte. 14.937 Septiembre 27-28. \$ 300.-

HOSPITAL PÚBLICO DESCENTRALIZADO

DR. MARCIAL V. QUIROGA

Expte. N° 803-3430/18

COMPRA DIRECTA

OBJETO: Compra de filtros y prefiltros.-

DESTINO: Servicios de Clínica Médica y Cirugía Plástica y Quemados del Hospital Público Descentralizado Dr. Marcial V. Quiroga.-

PRESUPUESTO OFICIAL: PESOS UN MILLÓN SESENTA Y NUEVE MIL CIENTO CUARENTA CON 00/100 (\$ 1.069.140,00).-

APERTURA DE SOBRES: 05/10/18 - Hora: 09:00 horas.-

Si el día en que debe operarse la apertura de la contratación, resultare no laborable, la misma tendrá lugar el primer día hábil siguiente.-

VALOR DEL PLIEGO: Pesos Tres Mil (\$ 3.000,00).-

Monto que deberá ser depositado en la Cta. N° 020-221895-2 Banco San Juan - Hospital Dr. Marcial Vicente Quiroga.-



LUGAR, CONSULTAS Y ENTREGA DE PLIEGOS: División Compras: Hospital Público Descentralizado Dr. Marcial V. Quiroga, sito en Av. Libertador Gral. San Martín 5401 (O), Ciudad de Rivadavia.-

COMPRAS: HTAL. MARCIAL QUIROGA, FAX: 0264-4333233/4330330/4330137 (Interno N° 218/219).-

E-mail: comprashmvq@gmail.com

Cta. Cte. 14.939 Septiembre 27-28. \$ 455.-

**HOSPITAL PÚBLICO DESCENTRALIZADO
DR. MARCIAL V. QUIROGA**

Expte. N° 803-3228/18

COMPRA DIRECTA

OBJETO: Compra de repuestos para autoclave.-

DESTINO: Servicio de Esterilización del Hospital Público Descentralizado Dr. Marcial V. Quiroga.-

PRESUPUESTO OFICIAL: PESOS DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES CON 00/100 (\$ 236.553,00).-

APERTURA DE SOBRES: **05/10/18 - Hora: 09:30 horas.-**

Si el día en que debe operarse la apertura de la contratación, resultare no laborable, la misma tendrá lugar el primer día hábil siguiente.-

VALOR DEL PLIEGO: Pesos Quinientos (\$ 500,00).-

Monto que deberá ser depositado en la Cta. N° 020-221895-2 Banco San Juan - Hospital Dr. Marcial Vicente Quiroga.-

LUGAR, CONSULTAS Y ENTREGA DE PLIEGOS: División Compras: Hospital Público Descentralizado Dr. Marcial V. Quiroga, sito en Av. Libertador Gral. San Martín 5401 (O), Ciudad de Rivadavia.-

COMPRAS: HTAL. MARCIAL QUIROGA, FAX: 0264-4333233/4330330/4330137 (Interno N° 218/219).-

E-mail: comprashmvq@gmail.com

Cta. Cte. 14.940 Septiembre 27-28. \$ 450.-

**HOSPITAL PÚBLICO DESCENTRALIZADO
DR. MARCIAL V. QUIROGA**

Expte. N° 803-3814/18

CONCURSO DE PRECIOS N° 52/18

OBJETO: Compra de Sevofluorano.-

DESTINO: Servicio de Farmacia del Hospital Público Descentralizado Dr. Marcial V. Quiroga.-

PRESUPUESTO OFICIAL: PESOS CIENTO NOVENTA Y UN MIL TRESCIENTOS SESENTA CON 00/100 (\$ 191.360,00).-

APERTURA DE SOBRES: **05/10/18 - Hora: 10:00 horas.-**

Si el día en que debe operarse la apertura de la contratación, resultare no laborable, la misma tendrá lugar el primer día hábil siguiente.-

VALOR DEL PLIEGO: Pesos Quinientos (\$ 500,00).-

Monto que deberá ser depositado en la Cta. N° 020-221895-2 Banco San Juan - Hospital Dr. Marcial Vicente Quiroga.-

LUGAR, CONSULTAS Y ENTREGA DE PLIEGOS: División Compras: Hospital Público Descentralizado Dr. Marcial V. Quiroga, sito en Av. Libertador Gral. San Martín 5401 (O), Ciudad de Rivadavia.-

COMPRAS: HTAL. MARCIAL QUIROGA, FAX: 0264-4333233/4330330/4330137 (Interno N° 218/219).-

E-mail: comprashmvq@gmail.com

Cta. Cte. 14.941 Septiembre 27-28. \$ 450.-

**HOSPITAL PÚBLICO DESCENTRALIZADO
DR. MARCIAL V. QUIROGA**

Expte. N° 803-0503/18

CONCURSO DE PRECIOS N° 54/18

OBJETO: Compra de equipamiento.-

DESTINO: Servicio de Laboratorio del Hospital Público Descentralizado Dr. Marcial V. Quiroga.-

PRESUPUESTO OFICIAL: PESOS DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS VEINTISIETE CON 40/100 (\$ 293.627,40).-

APERTURA DE SOBRES: **09/10/18 - Hora: 09:00 horas.-**



Si el día en que debe operarse la apertura de la contratación, resultare no laborable, la misma tendrá lugar el primer día hábil siguiente.-

VALOR DEL PLIEGO: Pesos Quinientos (\$ 500,00).-
Monto que deberá ser depositado en la Cta. N° 020-221895-2 Banco San Juan - Hospital Dr. Marcial Vicente Quiroga.-

LUGAR, CONSULTAS Y ENTREGA DE PLIEGOS: División Compras: Hospital Público Descentralizado Dr. Marcial V. Quiroga, sito en Av. Libertador Gral. San Martín 5401 (O), Ciudad de Rivadavia.-

COMPRAS: HTAL. MARCIAL QUIROGA, FAX: 0264-4333233/4330330/4330137 (Interno N° 218/219).-

E-mail: comprashmvq@gmail.com

Cta. Cte. 14.942 Septiembre 27-28. \$ 440.-

**HOSPITAL PÚBLICO DESCENTRALIZADO
DR. MARCIAL V. QUIROGA**

Expte. N° 803-3823/18

CONCURSO DE PRECIOS N° 49/18

OBJETO: Compra de fotocopiadoras.-

DESTINO: División Informática del Hospital Público Descentralizado Dr. Marcial V. Quiroga.-

PRESUPUESTO OFICIAL: PESOS TRESCIENTOS VEINTE MIL CIENTO SESENTA Y SEIS CON 00/100 (\$ 320.166,00).-

APERTURA DE SOBRES: **09/10/18 - Hora: 09:30 horas.-**

Si el día en que debe operarse la apertura de la contratación, resultare no laborable, la misma tendrá lugar el primer día hábil siguiente.-

VALOR DEL PLIEGO: Pesos Un Mil (\$ 1.000,00).-
Monto que deberá ser depositado en la Cta. N° 020-221895-2 Banco San Juan - Hospital Dr. Marcial Vicente Quiroga.-

LUGAR, CONSULTAS Y ENTREGA DE PLIEGOS: División Compras: Hospital Público Descentralizado Dr. Marcial V. Quiroga, sito en Av. Libertador Gral. San Martín 5401 (O), Ciudad de Rivadavia.-

COMPRAS: HTAL. MARCIAL QUIROGA, FAX: 0264-4333233/4330330/4330137 (Interno N° 218/219).-

E-mail: comprashmvq@gmail.com

Cta. Cte. 14.943 Septiembre 27-28. \$ 438.-

**HOSPITAL PÚBLICO DESCENTRALIZADO
DR. MARCIAL V. QUIROGA**

Expte. N° 803-3515/18

LICITACIÓN PÚBLICA N° 11/18

OBJETO: Servicio de actualización, reparación y puesta en funcionamiento de la caldera SALCOR CAREN y Reparación de Sala de Térmicas incluido Limpieza y Purga de los Radiadores.-

DESTINO: Hospital Público Descentralizado Dr. Marcial V. Quiroga.-

PRESUPUESTO OFICIAL: PESOS SEIS MILLO-
NES DOSCIENTOS VEINTIOCHO MIL CUA-
TROCIENTOS SETENTA Y DOS CON 00/100
(\$ 6.228.472,00).-

APERTURA DE SOBRES: **17/10/18 - Hora: 09:00 horas.-**

Si el día en que debe operarse la apertura de la contratación, resultare no laborable, la misma tendrá lugar el primer día hábil siguiente.-

VALOR DEL PLIEGO: Pesos Cuatro Mil (\$ 4.000,00).-
Monto que deberá ser depositado en la Cta. N° 020-221895-2 Banco San Juan - Hospital Dr. Marcial Vicente Quiroga.-

LUGAR, CONSULTAS Y ENTREGA DE PLIEGOS: División Compras: Hospital Público Descentralizado Dr. Marcial V. Quiroga, sito en Av. Libertador Gral. San Martín 5401 (O), Ciudad de Rivadavia.-

COMPRAS: HTAL. MARCIAL QUIROGA, FAX: 0264-4333233/4330330/4330137 (Interno N° 218/219).-

E-mail: comprashmvq@gmail.com

Cta. Cte. 14.944 Septiembre 27-28. \$ 445.-



HOSPITAL PÚBLICO DESCENTRALIZADO
DR. MARCIAL V. QUIROGA

Expte. N° 803-3731/18

LICITACIÓN PÚBLICA N° 19/18

OBJETO: Compra de antimicrobianos.-
DESTINO: Servicio de Farmacia del Hospital Público Descentralizado Dr. Marcial V. Quiroga.-
PRESUPUESTO OFICIAL: PESOS UN MILLÓN SEISCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS VEINTIOCHO (\$ 1.651.428,00).-
APERTURA DE SOBRES: **17/10/18 - Hora: 09:30 horas.-**

Si el día en que debe operarse la apertura de la contratación, resultare no laborable, la misma tendrá lugar el primer día hábil siguiente.-

VALOR DEL PLIEGO: Pesos Tres Mil (\$ 3.000,00).-
Monto que deberá ser depositado en la Cta. N° 020-221895-2 Banco San Juan - Hospital Dr. Marcial Vicente Quiroga.-

LUGAR, CONSULTAS Y ENTREGA DE PLIEGOS: División Compras: Hospital Público Descentralizado Dr. Marcial V. Quiroga, sito en Av. Libertador Gral. San Martín 5401 (O), Ciudad de Rivadavia.-

COMPRAS: HTAL. MARCIAL QUIROGA, FAX: 0264-4333233/4330330/4330137 (Interno N° 218/219).-

E-mail: comprashmvq@gmail.com

Cta. Cte. 14.945 Septiembre 27-28. \$ 430.-

GOBIERNO DE SAN JUAN
DIRECCIÓN OBRA SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA N° 01

Según Expediente N° 4362-J-2018 y **Resolución N° 06240-I-2018** de fecha 17-09-2018 se procede al siguiente llamado de licitación:

1) OBJETO: ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ELECTRÓNICOS E INFORMÁTICOS.-

2) FECHA Y LUGAR DE APERTURA DE SOBRES: **05/10/18, a las 9 hs.** en el local de la Dirección de Obra Social, sito en Agustín Gnecco 360 (S), Capital, 3° Piso, Ala Sur.-

3) PLIEGOS A RETIRAR EN LA OFICINA DE COMPRAS Y SUMINISTROS, 2° Piso, Ala Sur del Edificio Central de D.O.S.-

4) VALOR DEL PLIEGO: \$ 5.000 Pesos.-
Cta. Cte. 14.938 Septiembre 27-28. \$ 270.-

GOBIERNO DE SAN JUAN
**SECRETARÍA DE ESTADO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SUSTENTABLE**

Licitación Pública N° 64/18, Expte. 1300-1033-18, fíjase para el **día 18 de Octubre de 2018, a las 09,00 Hs.** para que tenga lugar en la mesa de aperturas de la Sala de Licitaciones del Ministerio de Hacienda, ubicado en Centro Cívico, 2° Piso Edificio Norte, Núcleos 6, para la Adquisición e Instalación de Tren Rodante, según características que figuran en el Pliego Particular de Bases y Condiciones, autorizado por **Resolución N° 1012-SEAyDS-18** fechada el día 27 de Agosto de 2018.-

COSTO DEL PLIEGO DE CONDICIONES: Se fija en Pesos Cinco Mil (\$ 5.000,00) el valor del Pliego General de Bases y Condiciones que regirá para el llamado a Licitación Pública N° 64/2018.-

RETIRO DE PLIEGOS: Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina del DEPARTAMENTO CONTABLE de la Secretaría de Estado de Ambiente y Desarrollo Sustentable, con domicilio en el Tercer Piso, Cuerpo Central Centro Cívico; hasta el día hábil anterior a la fecha de apertura.-

Los sobres de la Licitación Pública N° 64/2018 se recepcionarán en el Dpto. Contable de la Secretaría de Estado de Ambiente y Desarrollo Sustentable, sito en el 3° Piso del Centro Cívico, Núcleo 4, el día de la apertura y hasta la hora de apertura.-

Si el día fijado para la apertura de este llamado resultare NO laborable, la misma se efectuará el primer día hábil subsiguiente, a la misma hora y en el mismo lugar.-

Cta. Cte. 14.934 Septiembre 27-28. \$ 585.-



GOBIERNO DE SAN JUAN

**SECRETARÍA DE ESTADO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SUSTENTABLE**

Licitación Pública N° 66/18, Expte. 1300-1709-18, fijase para el **día 23 de Octubre de 2018, a las 10,00 Hs.** para que tenga lugar en la mesa de aperturas de la Sala de Licitaciones del Ministerio de Hacienda, ubicado en Centro Cívico, 2° Piso Edificio Norte, Núcleos 6, para la Contratación de un servicio de transporte diario de personas para el Parque de Tecnologías Ambientales, según características que figuran en el Pliego Particular de Bases y Condiciones, autorizado por **Resolución N° 0942-SEAyDS-18** fechada el día 08 de Agosto de 2018.-

COSTO DEL PLIEGO DE CONDICIONES: Se fija en Pesos Cinco Mil (\$ 5.000,00) el valor del Pliego General de Bases y Condiciones que regirá para el llamado a Licitación Pública N° 66/2018.-

RETIRO DE PLIEGOS: Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina del DEPARTAMENTO CONTABLE de la Secretaría de Estado de Ambiente y Desarrollo Sustentable, con domicilio en el Tercer Piso, Cuerpo Central Centro Cívico; hasta el día hábil anterior a la fecha de apertura.-

Los sobres de la Licitación Pública N° 66/2018 se recepcionarán en el Dpto. Contable de la Secretaría de Estado de Ambiente y Desarrollo Sustentable, sito en el 3° Piso del Centro Cívico, Núcleo 4, el día de la apertura y hasta la hora de apertura.-

Si el día fijado para la apertura de este llamado resultare NO laborable, la misma se efectuará el primer día hábil subsiguiente, a la misma hora y en el mismo lugar.-

Cta. Cte. 14.935 Septiembre 27-28. \$ 590.-

GOBIERNO DE SAN JUAN

**SECRETARÍA DE ESTADO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SUSTENTABLE**

Licitación Pública N° 68/18, Expte. 1300-1407-18, fijase para el **día 16 de Octubre de 2018 a las 09:30 Hs.** para que tenga lugar en la mesa de aperturas de la Sala de Licitaciones del Ministerio de Hacienda, ubicado en Centro Cívico, 2° Piso Edificio Norte, Núcleos 6, para la Adquisición de una Movilidad tipo Pick Up y Equipamiento Adicional, según características que figuran en el Pliego Particular de Bases y Condiciones, autorizado por **Resolución N° 1007-SEAyDS-18** fechada el día 24 de Agosto de 2018.-

COSTO DEL PLIEGO DE CONDICIONES: Se fija en Pesos Tres Mil (\$ 3.000,00) el valor del Pliego General de Bases y Condiciones que regirá para el llamado a Licitación Pública N° 68/2018.-

RETIRO DE PLIEGOS: Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina del DEPARTAMENTO CONTABLE de la Secretaría de Estado de Ambiente y Desarrollo Sustentable, con domicilio en el Tercer Piso, Cuerpo Central Centro Cívico; hasta el día hábil anterior a la fecha de apertura.-

Los sobres de la Licitación Pública N° 68/2018 se recepcionarán en el Dpto. Contable de la Secretaría de Estado de Ambiente y Desarrollo Sustentable, sito en el 3° Piso del Centro Cívico, Núcleo 4, el día de la apertura y hasta la hora de apertura.-

Si el día fijado para la apertura de este llamado resultare NO laborable, la misma se efectuará el primer día hábil subsiguiente, a la misma hora y en el mismo lugar.-

Cta. Cte. 14.936 Septiembre 27-28. \$ 592.-



MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
SAN JUAN
HTAL. PÚBLICO DESCENTRALIZADO
DR. GUILLERMO RAWSON

“EXPEDIENTE N° 802-1679-18”

CONCURSO DE PRECIOS N° 26/18 –LEY 55-I,
ART.69° INC. 2 DE LA LEY DE CONTABILIDAD
DE LA PROVINCIA DE SAN JUAN,
AUTORIZADA POR **RESOLUCIÓN N° 1373-
H.P.D.D.G.R.-18**, DE FECHA 19 DE SEPTIEM-
BRE DE 2018.-

OBJETO: DEPARTAMENTO INFORMÁTICA SO-
LICITA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES E
INDUMENTARIA PARA REALIZAR LAS
OBRAS DE CABLEADO DE RED DE DATOS Y
TELEFONÍA EN EL EDIFICIO VERDE DE ESTE
NOSOCOMIO.-

APERTURA DE SOBRE: **03 DE OCTUBRE DE
2018 HORA: 09:30**

VALOR PLIEGO: \$1.000

CONSULTA Y ENTREGA DE PLIEGOS: DEPAR-
TAMENTO COMPRAS, SITO EN AV. RAWSON Y
GRAL. PAZ, DE LUNES A VIERNES DE 8 A 10
HS.-

LUGAR DE RECEPCIÓN Y APERTURA EDIFI-
CIO VERDE 1° PISO, SALAS N° 129 Y 130, DE
ESTE H.P.D.G.R

Podrá también consultar en INTERNET a través de
la página de gobierno sanjuan.gov.ar

Si el día en que debe operarse la apertura de la Con-
tratación, resultare no laborable, la misma tendrá
lugar el primer día hábil siguiente.

Cta. Cte. 14.932 Septiembre 26-27 \$ 455.-

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
SAN JUAN
HTAL. PÚBLICO DESCENTRALIZADO
DR. GUILLERMO RAWSON

“EXPEDIENTE N° 802-1655-18”

LICITACIÓN PRIVADA N° 11/18 –LEY 55-I,
ART.69° INC. 1 DE LA LEY DE CONTABILIDAD
DE LA PROVINCIA DE SAN JUAN, AUTORIZADA
POR **RESOLUCIÓN N° 1374-H.P.D.D.G.R.-18**,
DE FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2018.-

OBJETO: DEPÓSITO GENERAL SOLICITA LA
COMPRA DE BOLSAS NARANJAS Y PRECIN-
TOS NEGROS CON DESTINO A CUBRIR NECE-
SIDADES EN EL SERVICIO DE LAVADERO DE
ESTE NOSOCOMIO.-

APERTURA DE SOBRE: **03 DE OCTUBRE DE
2018 HORA: 09:00.-**

VALOR PLIEGO: \$2.500

CONSULTA Y ENTREGA DE PLIEGOS: DEPAR-
TAMENTO COMPRAS, SITO EN AV. RAWSON Y
GRAL. PAZ.

LUGAR DE RECEPCIÓN Y APERTURA: EDIFI-
CIO VERDE 1° PISO, SALAS N° 129 Y 130, DE
ESTE H.P.D.G.R

Podrá también consultar en INTERNET a través de
la página de gobierno sanjuan.gov.ar

Si el día en que debe operarse la apertura de la Con-
tratación, resultare no laborable, la misma tendrá
lugar el primer día hábil siguiente.

Cta. Cte. 14.933 Septiembre 26-27 \$ 434.-

HOSPITAL PÚBLICO DESCENTRALIZADO
DR. MARCIAL V. QUIROGA
EXPTE N° 803-3715/18

LICITACIÓN PÚBLICA N° 17/18

OBJETO: Compra de insumos (medicamentos)
DESTINO: Servicio de Farmacia del Hospital Pú-
blico Descentralizado Dr. Marcial V. Quiroga
PRESUPUESTO OFICIAL: Pesos nueve millones
quinientos diez mil setecientos noventa y dos
(\$ 9.510.792,00)

APERTURA DE SOBRES: **10/10/18**

Hora: **09:00 hs.**

Si el día en que debe operarse la apertura de la con-
tratación, resultare no laborable, la misma tendrá
lugar el primer día hábil siguiente.

VALOR DEL PLIEGO: Pesos Cinco mil (\$ 5.000,00)

Monto que deberá ser depositado en la Cta. N° 020-
221895-2 Banco San Juan - Hospital Dr. Marcial Vi-
cente Quiroga.

LUGAR, CONSULTAS Y ENTREGA DE PLIE-
GOS: División Compras - Hospital Público Des-
centralizado Dr. Marcial V. Quiroga, sito en Av.
Libertador Gral. San Martín 5401 (O) Ciudad de
Rivadavia.



COMPRAS -HTAL. MARCIAL QUIROGA -
FAX: 0264 - 4333233 / 4330330 / 4330137 (Interno
N° 218/219)

E-mail: comprashmvq@gmail.com

Cta. Cte. 14.925 Septiembre 26-27 \$ 425.-

HOSPITAL PÚBLICO DESCENTRALIZADO
DR. MARCIAL V. QUIROGA
EXPTE N° 803-2732/18

CONCURSO DE PRECIOS N° 51/18

OBJETO: Compra de Papel grado médico

DESTINO: Servicio de Esterilización del Hospital
Público Descentralizado Dr. Marcial V. Quiroga

PRESUPUESTO OFICIAL: PESOS TRESCIEN-
TOS CINCUENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS
SETENTA Y CINCO CON 60/100 (\$ 352.875,60).

APERTURA DE SOBRES: **08/10/18**

Hora: **10:30 hs.**

Si el día en que debe operarse la apertura de la con-
tratación, resultare no laborable, la misma tendrá
lugar el primer día hábil siguiente.

VALOR DEL PLIEGO: Pesos Quinientos (\$ 500,00)

Monto que deberá ser depositado en la Cta. N° 020-
221895-2 Banco San Juan - Hospital Dr. Marcial Vi-
cente Quiroga.

LUGAR, CONSULTAS Y ENTREGA DE PLIEGOS: Di-
visión Compras - Hospital Público Descentralizado Dr.
Marcial V. Quiroga, sito en Av. Libertador Gral. San Mar-
tín 5401 (O) Ciudad de Rivadavia.

COMPRAS -HTAL. MARCIAL QUIROGA -
FAX: 0264 - 4333233 / 4330330 / 4330137 (Interno
N° 218/219)

E-mail: comprashmvq@gmail.com

Cta. Cte. 14.928 Septiembre 26-27 \$ 430.-

HOSPITAL PÚBLICO DESCENTRALIZADO
DR. MARCIAL V. QUIROGA
EXPTE N° 803-4971/17

CONCURSO DE PRECIOS N° 48/18

OBJETO: Remodelación y redistribución de espacio
físico del Servicio de Laboratorio

DESTINO: Hospital Público Descentralizado Dr.
Marcial V. Quiroga.

PRESUPUESTO OFICIAL: PESOS SETENTA Y
SEIS MIL QUINIENTOS CON 00/100
(\$ 76.500,00).

APERTURA DE SOBRES: **08/10/18**

Hora: **10:00 hs.**

Si el día en que debe operarse la apertura de la con-
tratación, resultare no laborable, la misma tendrá
lugar el primer día hábil siguiente.

VALOR DEL PLIEGO: Pesos Trescientos (\$ 300,00)

Monto que deberá ser depositado en la Cta. N° 020-
221895-2 Banco San Juan - Hospital Dr. Marcial Vi-
cente Quiroga.

LUGAR, CONSULTAS Y ENTREGA DE PLIE-
GOS: División Compras - Hospital Público Des-
centralizado Dr. Marcial V. Quiroga, sito en Av.
Libertador Gral. San Martín 5401 (O) Ciudad de Rivadavia.

COMPRAS -HTAL. MARCIAL QUIROGA -
FAX: 0264 - 4333233 / 4330330 / 4330137 (Interno
N° 218/219)

E-mail: comprashmvq@gmail.com

Cta. Cte. 14.927 Septiembre 26-27 \$ 435.-

HOSPITAL PÚBLICO DESCENTRALIZADO
DR. MARCIAL V. QUIROGA
EXPTE N° 803-2778/18

CONCURSO DE PRECIOS N° 47/18

OBJETO: Provisión e instalación de aires acondicionados.

DESTINO: Servicio de Unidad Coronaria del Hospital Pú-
blico Descentralizado Dr. Marcial V. Quiroga

PRESUPUESTO OFICIAL: Pesos Trescientos dos mil
ochocientos (\$ 302.800,00)

APERTURA DE SOBRES: **08/10/18**

Hora: **09:30 hs.**

Si el día en que debe operarse la apertura de la contrata-
ción, resultare no laborable, la misma tendrá lugar el pri-
mer día hábil siguiente.

VALOR DEL PLIEGO: Pesos Un Mil (\$ 1.000,00).

Monto que deberá ser depositado en la Cta. N° 020-
221895-2 Banco San Juan - Hospital Dr. Marcial Vicente
Quiroga.

LUGAR, CONSULTAS Y ENTREGA DE PLIEGOS: Di-
visión Compras - Hospital Público Descentralizado Dr.
Marcial V. Quiroga, sito en Av. Libertador Gral. San
Martín 5401 (O) Ciudad de Rivadavia.

COMPRAS -HTAL. MARCIAL QUIROGA - FAX: 0264
- 4333233 / 4330330 / 4330137 (Interno N° 218/219)

E-mail: comprashmvq@gmail.com

Cta. Cte. 14.926 Septiembre 26-27 \$ 420.-



HOSPITAL PÚBLICO DESCENTRALIZADO
DR. MARCIAL V. QUIROGA
EXPTE N° 803-3719/18
LICITACIÓN PÚBLICA N° 18/18

OBJETO: Compra de insumos médicos (descartables)
DESTINO: Servicio de Farmacia del Hospital Público
Descentralizado Dr. Marcial V. Quiroga
PRESUPUESTO OFICIAL: Pesos cuatro millones ochocientos treinta y cinco mil cuatrocientos tres (\$ 4.835.403,00)
APERTURA DE SOBRES: 10/10/18
Hora: 09:30 hs.

Si el día en que debe operarse la apertura de la contratación, resultare no laborable, la misma tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

VALOR DEL PLIEGO: Pesos Cuatro mil (\$ 4.000,00)
Monto que deberá ser depositado en la Cta. N° 020-221895-2 Banco San Juan - Hospital Dr. Marcial Vicente Quiroga.

LUGAR, CONSULTAS Y ENTREGA DE PLIEGOS: División Compras - Hospital Público Descentralizado Dr. Marcial V. Quiroga, sito en Av. Libertador Gral. San Martín 5401 (O) Ciudad de Rivadavia.

COMPRAS -HTAL. MARCIAL QUIROGA - FAX: 0264 - 4333233 / 4330330 / 4330137 (Interno N° 218/219)
E-mail: comprashmvq@gmail.com

Cta. Cte. 14.924 Septiembre 26-27 \$ 420.-

EDICTOS JUDICIALES

REMATES

EDICTO

Por orden del **Octavo Juzgado Civil**, con Sede en calle Mendoza 474 (S) -Pta. Alta- Ciudad de San Juan, en Autos N° 152.219 “MUT MARCELO OSVALDO C/PAEZ EDGARDO ALEJANDRO y Otros - Cobro de Alquileres”, el martillero designado Juan Carlos Billordo, rematará el **día 2 de Octubre de 2018, a las 10.30 hs.**, en Av. Rawson 839 -Sur- Ciudad, San Juan, el inmueble NC 1950570780 inscripto Folio Real N° 19-617 año 1994, sito en calle 25 de Mayo s/n Valle Fértil, San Juan; Superficie total s/m 1.119,97 m2, con casa habitación con cerámico en piso y techo de madera, hall de ingreso, living comedor, cocina, un baño, dos habitaciones, fondo de tierra sin cerramiento, y orientación al Sur; el que se encuentra ocupado, al mejor postor con base de \$ 24.000, dinero de contado, 10% de seña más 3% comisión martillero en el acto de remate, saldo deberá abonarse dentro de los cinco días de que quede automáticamente notificada la aprobación de la subasta. Deuda Impuestos y servicios a cargo del comprador (Municipalidad \$ 2.550,54 al 05/07/2018 y DGR \$ 5.725,14 al 12/04/2018); Visita del inmueble a convenir con el martillero celular: 0264-5662002.- Publíquese edictos por dos días. San Juan, 26 de Septiembre de 2018.

Fdo. Dr. Walter R. Otiñano. Juez. Alejandra Morales
Jefe de Despacho.-
N° 63.056 Septiembre 27-28. \$ 600.-

RAZÓN SOCIAL

EDICTO

Certifico: Que por disposición del **Juzgado Comercial Especial**, Secretaría del Registro Público de Comercio, en autos N° 23.212, “P&P S.R.L. S/Inscripción de Contrato”, se hace saber por un día el siguiente edicto: Denominación y Domicilio: P&P S.R.L. con domicilio en calle Salta 913 Sur prolongación, Capital, provincia de San Juan. Socios: Patinella Narváez Emiliano Gastón, DNI. N° 37.743.145, Argentino, soltero, nacido el 24/03/1994, con domicilio real en Calle Sargento Cabral 1414 oeste, capital, provincia de San Juan, de profesión comerciante, y el Sr. Tortosa Lucero Jorge Luis, DNI N° 32.447.305, Argentino, estado civil soltero, nacido el 08/11/1986, con domicilio real en calle José Lucero 831 Sur, B° Soeva, Rawson, Provincia de San Juan, de profesión Comerciante, Fecha del Instrumento Constitutivo: 13 de Septiembre de 2018. Objeto Social: Dedicarse por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, a las siguientes operaciones: la explotación hotelera en sus distintas formas, en forma directa o asesorando a quienes estén a cargo de la misma, bar, confitería, cafetería, restaurante, pizzería, organización de eventos, servicios de lunch, elaboración, distribu-



ción y venta de productos alimenticios, bebidas con o sin alcohol, y toda otra actividad derivada del rubro gastronómico y hotelero, servicios de asesoramiento turístico, que directamente se relacionen con el objeto. Plazo de Duración: 99 años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: Pesos cien mil. Administración y Representación: estará a cargo del Socio Gerente Sr. Patinella Narváez Emiliano Gastón. Cierre de Ejercicio: El 31 de Julio de Cada Año. San Juan, 25 de Septiembre de 2018. María Josefina Lucero S., Firma Autorizada. Registro Público de Comercio, San Juan.-
N° 63.058 Septiembre 27. \$ 380.-

SUCESORIOS

EDICTO

El **Tercer Juzgado Civil**, cita y emplaza a herederos y acreedores de CARMEN GARCÍAS Y/O CARMEN GARCÍA, DNI N° 8.065.517 y BARTOLOME RIPOLL FERRANDIZ, C.EXT. N° 29.992, a estar en derecho en el término de treinta días **en autos N° 166.835, caratulados "GARCÍAS CARMEN Y RIPOLL FERRANDIZ, BARTOLOMÉ S/Sucesorio"**. Publíquense edictos por el término de tres días en el Boletín Oficial y en un diario local y cítese a todos aquellos que se consideren con derecho a los bienes dejados por el mismo para que dentro de treinta días lo acrediten y se presenten en este proceso. Aclárese en el edicto, que el plazo previamente fijado comenzará a correr desde el día siguiente al de la última publicación y se computará en días corridos, salvo los que correspondieren a ferias judiciales -conf. Art. 692 in fine del C.P.C.- Fdo: Dr. Luis Arancibia, Juez. San Juan, Septiembre de 2018. María Alejandra Conca; Abogada Secretaria.-
N° 63.053 Septiembre 26/28. \$ 60.-

EDICTO

El **Tercer Juzgado Civil**, cita y emplaza a herederos y acreedores de DECH, YSMAEL, DNI 3.161.125 y BIANCHINI, NARCIZA EMMA, DNI. 98.641, a estar en derecho en el término de treinta días **en autos N° 101.235, caratulados**

"DECH, ISMAEL Y BIANCHINI, NARCIZA EMMA S/Sucesorio". Publíquense edictos por el término de tres días en el Boletín Oficial y en un diario local y cítese a todos aquellos que se consideren con derecho a los bienes dejados por el mismo para que dentro de treinta días lo acrediten y se presenten en este proceso. Aclárese en el edicto, que el plazo previamente fijado comenzará a correr desde el día siguiente al de la última publicación y se computará en días corridos, salvo los que correspondieren a ferias judiciales -conf. Art. 692 in fine del C.P.C.- Fdo: Dr. Luis Arancibia, Juez. San Juan, de Septiembre de 2018. María Alejandra Conca; Abogada Secretaria.-
N° 63.054 Septiembre 26/28. \$ 60.-

EDICTO

PRIMER JUZGADO CIVIL SAN JUAN, cita y emplaza a herederos y/o acreedores de LUND JUAN ARNOLDO (D.N.I. 6.749.951) a estar en derecho en el plazo de treinta (30) días **en autos N° 166.260 caratulados "LUND JUAN ARNOLDO S/ Sucesorio"**. Este plazo comenzará a correr desde el día siguiente al de la última publicación y se computará en días corridos, salvo los que correspondieren a ferias judiciales. Publíquese edictos por el plazo de tres (3) días en el Boletín Oficial y en un diario local. Sólo serán declarados herederos quienes justifiquen el vínculo con el causante y acepten la herencia (cfr. Art. 2286° y 2293° cc y ss C.C. y C.N.).- San Juan, 18 de Septiembre de 2018. Mirna Silvana Morales, Jefe de Despacho.-
N° 63.044 Septiembre 25/27. \$ 60.-

RECAUDACIÓN DIARIA

Publicaciones.....\$	600,00
Impresiones.....\$	-,-
Venta Boletines Oficiales.....\$	120,00
Total.....\$	720,00

26-09-18